



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXPTE-2025-00909450- -UNC-ME#FCQ UNIFICACION HISTORIA ACADEMICA MENDOZA OCAMPO

VISTO:

La verificación de la actuación académica en Siu Guaraní que se realizó de la estudiante **MENDOZA OCAMPO, ELIA SOLEDAD** inscrita en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A que se detectó que la estudiante MENDOZA OCAMPO se encuentra registrada en el Sistema Siu Guaraní con DNI 96256698 y CI 4920724.

A que en ambos registros de persona tienen inscripciones en la misma propuesta (Doctorado en Ciencias Químicas) con actuación académica en actas;

A lo sugerido por el Área de Sistemas Guaraní en Ticket #21945

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar al Área de Sistemas Guaraní a anular la actuación académica del legajo **DNI 96256698** y otorgar dicha actuación al legajo **CI 4920724** de la persona **MENDOZA OCAMPO, ELIA SOLEDAD** inscrita en la carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

